



ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-GRL-OPIPP-CS-1

(PRIMERA CONVOCATORIA)

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DE ESTUDIO DE ANALISIS DE RIESGO DE DESASTRE- EVAR DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CABALLOCOCHA, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA, LORETO”, CON CUI N° 2309532”.

Fecha: 17/10/2023

En la fecha indicada, siendo las 14:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística – OPIPP, ubicado en la Calle Yavarí N° 1128 - Iquitos - Maynas - Loreto, se reunieron los miembros del Comité de Selección a cargo de la conducción del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 011-2023-GRL-OPIPP-CS-1**, para la **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DE ESTUDIO DE ANALISIS DE RIESGO DE DESASTRE- EVAR DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CABALLOCOCHA, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA, LORETO”, CON CUI N° 2309532”**, el Sr. **Mario Rene Gonzales Morey**, en su calidad de Presidente Titular procedió a llamar lista a los miembros presentes, **Sr. Mario Esly Wu Vega** (1° Miembro Titular) y al **Sr. Asención Ezequiel Ríos Gallardo** (2° Miembro Titular) ambos presentándose y cumpliéndose con el quorum necesario que exige la normativa de contratación pública, quienes han sido designados mediante **Resolución Directoral N° 162-2023-GRL-OPIPP-DE**, de fecha 04/10/2023, quienes fueron citados, con la finalidad de realizar la apertura, admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas por los postores a la contratación referida, realizándose los siguientes eventos:

Valor Estimado:

S/ 153,730.40 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Setecientos Treinta con 40/100 soles), Incluye IGV.

1. Miembros Participantes y Quórum

Sobre el quórum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
Mario Rene Gonzales Morey	Presidente	Titular
Mario Esly Wu Vega	Primer Miembro	Titular
Asención Ezequiel Ríos Gallardo	Segundo Miembro	Titular

Cabe precisar que el presente procedimiento de selección es desarrollado en el marco del TULO de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la LEY), así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF (en adelante el REGLAMENTO DE LA LEY), procediéndose a realizar el presente acto de acuerdo a dichos lineamientos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la admisión, calificación y

evaluación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

PRIMERO: PARTICIPANTES

En el presente acto, se declara abierto la sesión y el Comité de Selección procede a verificar en la Plataforma del SEACE y deja constancia que Siete (7) participantes se registraron en el presente procedimiento de selección y son los siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	2023-10-05 00:19:36.0	Válido
2	10466067348	PLACENCIA CUBAS WALTER WILDER ORLANDO	2023-10-05 21:30:39.0	Válido
3	20534616032	CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES FABRES S.R.L.	2023-10-06 11:28:04.0	Válido
4	20541161016	RISO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-10-12 18:56:57.0	Válido
5	20557232142	COENAM S.A.C.	2023-10-05 06:50:00.0	Válido
6	20600532406	AMBESCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-12 17:40:26.0	Válido
7	20603601794	SERVICIO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION TECNICO PROFESIONAL E.I.R.L.	2023-10-12 10:00:39.0	Válido

SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS (VERIFICACION DE POSTORES)

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección con fecha 13/10/2023, se llevo a cabo la Presentacion de Ofertas (electronica) conforme lo establecido en el artículo 90 del Reglamento;

El Comité de Selección procede a verificar en la Plataforma del SEACE, la cantidad de postores que registraron sus ofertas en forma electrónica, dejando constancia que, en el presente procedimiento de selección se presentó un (1) Postor, conforme el siguiente cuadro:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	13/10/2023	23:54:05	10401878560	13/10/2023	23:55:28	Enviado	Valido

El Comité de Selección, da lectura a los nombres de los postores que presentaron sus ofertas en forma electrónica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 81.2.), del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: “Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida”.

TERCERO: ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Del resultado de la revisión de las Ofertas presentadas por los postores y de conformidad con el numeral 2.2.1.1. Capítulo II de las bases integradas, se obtiene el resultado siguiente:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Anexo N°1		Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4	Anexo N°5	Admisión de Ofertas
			DJ- Anexo N°1	Doc. de Representación					
1	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	No es consorcio	ADMITIDA

QUINTO: CALIFICACION DE OFERTAS (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS):

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.1 y 82.2 del artículo 82 del Reglamento: 82.1, El comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada; 82.2. Solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en el numeral anterior.

POSTORES		DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO
		CUMPLE / NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ COORDINADOR DE ESTUDIO Deberá acreditar experiencia mínima de noventa y seis (96) meses como: jefe de proyecto o director de proyecto o Coordinador o Gerente o jefe de Unidad de Proyectos, en la elaboración y/o formulación y/o seguimiento y/o evaluación y/o supervisión de estudios de evaluación de riesgos o jefe de defensa civil. Contar con acreditación de evaluador del riesgo originado por fenómenos naturales. ➤ ESPECIALISTA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO Deberá acreditar experiencia mínima de treinta (30) meses como: jefe de proyecto o director de proyecto o Coordinador o Gerente o jefe de Unidad de Proyectos, en la elaboración y/o formulación y/o seguimiento y/o evaluación y/o supervisión de estudios de evaluación de riesgos o Ingeniero en gestión ambiental o especialista en sistema de información geográfica (SIG). Contar con acreditación de evaluador del riesgo originado por fenómenos naturales. ➤ ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO (AGUA Y DESAGÜE) Deberá acreditar experiencia mínima de cuarenta y ocho (48) meses como especialista en proyectos de saneamiento como supervisor, consultor, inspector, proyectista, residente y/o similares. ➤ ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA. Deberá acreditar experiencia mínima de cuarenta y ocho (48) meses como especialista en proyectos de infraestructura sanitaria como supervisor, consultor, inspector, proyectista, residente y/o similares. 	<p><u>NO CUMPLE:</u></p> <p>NO TIENE EXPERIENCIA mínima de cuarenta y ocho (48) meses como especialista en proyectos de saneamiento como supervisor, consultor, inspector, proyectista, residente y/o similares.</p>

B.2	FORMACION ACADEMICA																	
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ COORDINADOR DE ESTUDIO Profesional en Ingeniería Civil, Sanitario, Forestal, Agrónomo, Ambiental, Ecología, Industrial y/o Afines, titulado, colegiado y habilitado. ➤ ESPECIALISTA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO Profesional en Ingeniería Civil, Sanitario, Forestal, Agrónomo, Gestión Ambiental, Ecología, Industrial y/o Afines, titulado, colegiado y habilitado. ➤ ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO (AGUA Y DESAGÜE) Profesional en Ingeniería Civil, Sanitario, titulado, colegiado y habilitado ➤ ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA. Profesional en Ingeniería Civil titulado, colegiado y habilitado. 	<u>NO AMERITA CALIFICAR</u>																
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																	
	<p>Requisitos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO</th> <th style="text-align: center;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo de impresora multifuncional</td> <td style="text-align: center;">02</td> </tr> <tr> <td>Computadora estacional</td> <td style="text-align: center;">03</td> </tr> <tr> <td>Computadora móvil o laptop</td> <td style="text-align: center;">03</td> </tr> <tr> <td>Plotter</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td>Equipo proyector multimedia</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td>Camioneta 4x2</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td>Estación Total</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> </tbody> </table>	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	CANTIDAD	Equipo de impresora multifuncional	02	Computadora estacional	03	Computadora móvil o laptop	03	Plotter	01	Equipo proyector multimedia	01	Camioneta 4x2	01	Estación Total	01	<u>NO AMERITA CALIFICAR</u>
CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	CANTIDAD																	
Equipo de impresora multifuncional	02																	
Computadora estacional	03																	
Computadora móvil o laptop	03																	
Plotter	01																	
Equipo proyector multimedia	01																	
Camioneta 4x2	01																	
Estación Total	01																	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD																	
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<u>NO AMERITA CALIFICAR</u>																
<u>CALIFICA / NO CALIFICA</u>		<u>NO CALIFICA</u>																

Acciones siguientes:

Luego de realizar la verificación, admisión y Calificación de las ofertas presentada por el postor arriba mencionado, este colegiado determina que su oferta **NO CALIFICA**, por ende **NO EXISTE NINGUNA OFERTA VALIDA.**

En esos sentido, se procede aplicar lo señalado el Reglamento de la Ley de Contrataciones:

Artículo 65.- Declaración de Desierto

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, (...).



ORGANISMO PÚBLICO
INFRAESTRUCTURA PARA LA
PRODUCTIVIDAD -OIPP



65.7 La publicación de la declaratoria de desierto de un procedimiento de selección se registra en el SEACE, el mismo día de producida.

DECLARACIÓN DE DESIERTO

En consecuencia, el Comité de Selección, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **DECLARA DESIERTO**, el Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 011-2023-GRL-OIPP-CS-1**, para la **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DE ESTUDIO DE ANALISIS DE RIESGO DE DESASTRE- EVAR DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CABALLOCOCHA, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA, LORETO”, CON CUI N° 2309532”**.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 14:30 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

ORIGINAL FIRMADO POR:

MARIO RENE GONZALES MOREY
Presidente Titular
Comité de Selección

MARIO ESLY WU VEGA
Primer Miembro Titular
Comité de Selección

ASENCION EZEQUIEL RIOS GALLARDO
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección